



Acta de Inspección Ocular

En el sector del Puente Camaná, siendo 22 de junio del año 2010, se reunieron: Túmo Accorche Fernández, DNI N° 09706200, representante del Consorcio Vial Matarani, Waldo Castro Riega, Tesorero de la Comisión de Usuarios La Bambilla, el Tuc. José Luis Frigolin González, del ALA Camaná - Majes, el Ing. Jesús Quiroga Velásquez Gerente Técnico de la Junta de Usuarios Camaná, en atención al Oficio N° 0405-2010-ANA-ALA-EM, mediante el cual se nos remite la Carta N° 024-2010, EV/04 del Consorcio Vial Matarani, respecto a una solicitud de Autorización del Agua del río Camaná para la ejecución de la obra Carretera Camaná - Dv. Quilca Matarani - Ilo - Tacna, Tramo Dv. Quilca - Matarani, según expediente adjunto, siendo las 10:30 ^{am.} se dio inicio a la diligencia.

Se observa la existencia de una lontara ubicada en el mismo curso del río Camaná, a la altura del Puente Andino aproximadamente a 600 metros en dirección aguas arriba, mide en su punto más alto, constituida de material de escasa, el señor Jaime Accorche Fernández indica que el recurso hídrico será captado mediante bombas a círculos de una capacidad de diez mil litros, en un promedio de veinticinco círculos por día, como trabajos en la carretera, en el Tramo Dv. Quilca - Matarani, siendo el recurso hídrico captado directamente del río Camaná.

El Tuc. José Luis Frigolin González del ALA Camaná - Majes, estima que para la Autorización solicitada debe presentar un Perfil Técnico indicando los perfiles de agua en coordenadas UTM, y el caudal requerido por

el señor Waldo Castro Riega, Tesorero de la Comisión



Regantes La Barranca indica que no se utilizaría directamente
destinados para la captación del recurso hídrico; dejando a
Junta Técnica y la AEA Camara Mejor manifestarse
que no perjudicaría a otras Comisiones de Regantes
Junta Técnica de la Junta de Usos Rurales, manifestó
que según el Expediente, se indica que el periodo de captación
del recurso hídrico sería en los meses de octubre a
agosto de este año, cuando se tienen varios proble-
mas en la distribución de agua, incluso entre el Valle de
Carrizal → el Valle de Camardá, siendo el sector considerado
el mejor se iniciarían cinco Comisiones de Regantes
que parten del río Camardá el reclamo hidrográfico al
sector de los cultivos; recomendando que los meses de
ejecución de estos trabajos sea entre los meses de ma-
yo a mes de agosto, cuando no se perjudicarían los
intereses a de la contraria, de ser muy necesario, se podría
ejecutar estos trabajos de los díes ubicados más cerca de la
finalización de la obra con la secretaría Asimismo debe adjun-
tarse el plazo o periodo requerido, el plazo o duración de
estos trabajos, tal como lo manifiesto el Técnico del AEA
Camara Mejor

En tanto que Trabajos siendo las 12:00 m se dio por
cumplida la procedencia diligencia, firmando los presentes.

J. M. VELASQUEZ
Técnico

JUNTA DE USOS RURALES
Ing. Jesús Oviedo Velásquez
CIP 102941
GERENTE TÉCNICO

J. M. VELASQUEZ
FERNANDEZ

HUBALDO GASTRO R.

DPI 30415754

20/10/2000